



EXP – UNC 53159/11

RESOLUCIÓN HCD N° 24/2012.-

VISTO:

La selección interna dispuesta por Resolución HCD 309/2011 para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. interno 119/22), en el área de Profesorado en Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación interina de la Profesora Erika Delgado Piñol como Profesora Ayudante A, con dedicación simple.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, Dres. Leandro CAGLIERO, Dilma FREGONA y Uriel KAUFMANN, que intervino en la selección interna llamada por Res. HCD 309/2011.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente como Profesora Ayudante A (cód. interno 119/22), en el área de Profesorado en Matemática, a la Profesora Erika DELGADO PIÑOL (legajo 44828), por el lapso 1 de marzo de 2012 a 28 de febrero de 2013.

ARTÍCULO 3º.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 4º.- La docente mencionada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL
MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.-

gl

Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.